

JUZGADO NOVENO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLÍN.
TREINTA Y UNO DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO.

RDO. 2019 - 397

Mediante correo electrónico la Apoderada de la parte actora informa que la demandada, señora ANA MARITZA TORO MEJÍA cambió de dirección de residencia, ubicándose actualmente en la Cra. 68 C N° 47 A 44. 2° Piso. Barrio santa teresa del municipio de Rionegro - Antioquia, la cual será tomada en cuenta por el Despacho para tramites de notificación y demás diligencias que se requieran dentro del proceso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



GUILLERMO MARTÍNEZ RAMÍREZ
JUEZ